



Caña



Atribución de imagen: Daquella manera, marked with CC0 1.0.

En español: Vaso de vino

[*sustantivo femenino*]

Tipo de vaso ligeramente cónico usado para servir vino y también, por metonimia, el vino contenido en él.

• —Cuando él entraba en la taberna, si estaba yo allí se tenía que bebel cuatro cañas. Si estaba él y entraba yo, me tenía que bebel cuatro cañas. —¿Cuatro cañas de cerveza? —No, de vino. —Pos serán chatos de vino entonces, ¿no? —Claro, las cañas. —¿Lo llamábais cañas de vino? —Entonces las cañas eran... bueno, como ahora. Poco más que los chatos de vino. Anda que tengo yo pocos vasos de esos.

• Pasamos a Talaverilla, entramos en una taberna allí, y vengan cañas y venga vasos y venga.

Campos semánticos: [Bebidas](#)

Comentarios:

Antiguamente, en las tabernas lo que más se consumía era vino. La cerveza casi no había por los problemas de refrigeración, y la que había se bebía en botellines. El vino se servía en vasos de caña o en chatos. El vaso de caña era ligeramente cónico y tenía una capacidad de unos 20 cl. El de chato, más pequeño, era de forma alargada y estrecha (aunque también los había bajos y anchos). Su contenido venía a ser la mitad de una caña. Por metonimia se denominaba **caña** o **chato** al contenido que se servía en ellos (*Ponme una **caña**, y tres **chatos***).

Con la llegada de la cerveza de grifo, se comienza a servir en los mismos vasos de caña, por lo que su contenido también terminó llamándose **caña**. Así *caña* terminó siendo sinónimo de cerveza y no de vino como había sido lo habitual hasta entonces.

Este uso se daba también en el estándar y aún se conserva en algunas partes, pero en Peraleda y casi toda España hoy en día una caña siempre se interpreta como de cerveza.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** toda España.

Etimología:

Del latín **canna** (*caña, tallo hueco*), porque el vaso recuerda a esa misma forma estrecha y alargada.

